



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN, DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, D. RUBÉN MANSO OLIVAR, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA Y D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, en su respectiva condición de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ministerios de Trabajo y Hacienda han implantado una nueva doctrina al instar a las empresas, a través de requerimientos, a la regularización de su situación con respecto a la cotización y tributación de las herramientas de trabajo.

PREGUNTA

1.- ¿Qué criterios llevan a los citados ministerios a establecer que las herramientas de trabajo deban cotizar como salario en especie?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de septiembre de 2020

Inés Cañizares Pacheco
Diputada GPVOX

Iván Espinosa de los Monteros Simón
Portavoz GPVOX

Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Rubén Manso Olivar
Diputado GPVOX

Rodrigo Jiménez Revuelta
Diputado GPVOX

Pablo Saez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX

Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 55802 21/09/2020 11:01